

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Surquillo, 02 de Febrero del 2022

VISTOS:

El Informe N° 00004-2022-OI-OGA/INEN de la Oficina de Informática; el Memorando N° 000088-2022-OGA/INEN de la Oficina General de Administración; el Memorando N° 00044-2022-OGPP/INEN de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y, el Informe N° 000098-2022-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28748 se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas — INEN, con personería jurídica de derecho público interno con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, calificado posteriormente como Organismo Público Ejecutivo, en concordancia con la Ley Orgánica del poder Ejecutivo;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial El Peruano con fecha 11 de enero del 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones — ROF del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN precisa que la Oficina de Informática es la unidad orgánica encargada de lograr que el INEN cuente con el soporte informático, mecanización e integración de los sistemas de información requeridos para contribuir a la eficiencia de los procesos organizacionales;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 097-2020-J/INEN, de fecha 04 de marzo de 2020, se aprobó el documento normativo denominado Directiva Administrativa N° 001-2020-INEN/OGPP-OPE "Lineamientos para la elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas";

Que, con Informe N° 000004-2022-OI-OGA/INEN, de fecha 10 de enero de 2022, la Oficina de Informática, solicita la aprobación del Plan de Mantenimiento Preventivo de Servicios y Recursos Informáticos del INEN 2022, el cual refiere tener como objetivo asegurar la continuidad de los Servicios en el INEN, garantizando la operatividad y disponibilidad de los equipos informáticos; así como, minimizar la tasa de desperfectos y aumentar la productividad hora/equipo y hora/hombre;

Que, mediante Memorando N° 000088-2021-OGA/INEN, de fecha 10 de enero de 2022, la Oficina de Administración eleva el Plan antes citado a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto para su revisión, opinión y continuar con el trámite administrativo correspondiente;



Que, con Memorando N° 000044-2022-OGPP/INEN, de fecha 14 de enero de 2022, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, indica que mediante Informe N° 000034-2022-OPE-OGPP/INEN, de fecha 13 de enero de 2022, la Oficina de Planeamiento Estratégico, emite opinión técnica favorable al Proyecto denominado "Plan de Mantenimiento Preventivo de Servicios y Recursos Informáticos del INEN 2022", toda vez que se encuentra considerado en el Plan Operativo Institucional 2022 en la Categoría Presupuestal 9001 Acciones Centrales: Actividad 500003 Gestión Administrativa, indicando que dicho plan ha sido elaborado de acuerdo a lo que estipula la normatividad vigente emitida por el MINSA; así como la Directiva Administrativa N° 001-2020-INEN/OGPP-OPE "Lineamientos para la elaboración, aprobación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas" aprobada por Resolución Jefatural N° 097-2020-J/INEN, de fecha 04 de marzo de 2020;

Que, en consecuencia, el Plan de Mantenimiento Preventivo de Servicios y Recursos Informáticos del INEN 2022, propuesto por la Oficina de Informática, cuenta con la revisión y conformidad de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto conforme se desprende del Memorando de vistos;

Contando con los vistos buenos de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, de la Oficina de Informática, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Planeamiento Estratégico, y de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 011-2018-SA y del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

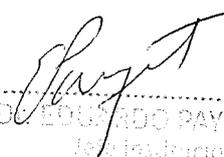
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **APROBAR** el plan denominado "Plan de Mantenimiento Preventivo de Servicios y Recursos Informáticos del INEN 2022", el mismo que en anexo forma parte de la presente Resolución.

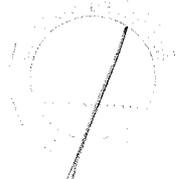
ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER** que la Oficina de Informática es la unidad orgánica encargada de velar por el cumplimiento del Plan aprobado a través de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones la difusión de la presente resolución, así como su publicación en la página web institucional

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE


D. EDUARDO PAYET MEZA
Jefe Institucional
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS








PERÚ

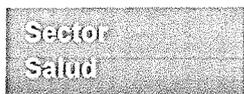
Sector
Salud



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

"PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SERVICIOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS DEL INEN 2022"





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

1. INTRODUCCIÓN

La Oficina de Informática del INEN, ha elaborado un plan de trabajo para el mantenimiento preventivo programado (MPP) de los recursos y servicios informáticos para el año 2022, el cual permita evitar o reducir las fallas y su incidencia en las actividades propias de la institución, así como prolongar la vida útil de los equipos, tales como: Computadoras de escritorio, Computadoras portátiles, Servidores, Equipos de impresión, Switches, Ups, Sistemas de Aire acondicionado de precisión, NVR y Access Point.

Este plan busca también apoyar el trabajo de los usuarios de la institución evitando que la inoperatividad de los equipos, sea la causa principal de una mala atención a los pacientes que acuden a la institución, esperando un servicio efectivo y de calidad.

En el caso de que un equipo o sistema fallara en un momento determinado, el mantenimiento preventivo resulta ser una actividad imprescindible y de carácter estratégico en toda la Organización, ya que agrega valor al servicio prestado, permitiendo la disponibilidad, confiabilidad, mantenibilidad, la calidad del servicio, la seguridad y la integridad.

El INEN, en su inventario patrimonial, cuenta con un gran número de equipos informáticos con más de cinco años de operación, y por lo tanto es importante y necesario considerarlos en el presente Plan de Mantenimiento Preventivo de Servicios y Recursos Informáticos.

2. MARCO LEGAL

- ✓ Ley N° 27444: Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Ley N° 27658: Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- ✓ Ley N° 27815: Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Ley N° 28748, Ley que crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, adscrito al Sector Salud.
- ✓ Resolución Administrativa N° 142-2015-OGA/INEN, que aprueba la Directiva Administrativa N° 001-INEN/OGA-OI-V.01: "Directiva Administrativa de Procedimiento Operativo de Generación, Resguardo y Custodia de las Copias de Seguridad de la Información del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN"
- ✓ Resolución Jefatural N° 423-2020-J/INEN, que aprueba la Directiva Administrativa N° 002-2020-INEN/OGA-OI, "Normas para el uso adecuado de los Equipos y Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN".

3. BENEFICIOS DE UN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

- Mejorar la conservación de los equipos y sistemas informáticos.



PERÚ

Sector
Salud

Ministerio de Salud
Ministry of Health



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

- Prevención de fallas en los equipos o sistemas informáticos con los que se evita horas de trabajo perdidas y gastos innecesarios.
- Reducción de los costos por reemplazo de los equipos durante su vida útil.
- Utilización planificada y proactiva del recurso humano (ingenieros y técnicos)
- Ejecución programada del presupuesto de acuerdo a las acciones del plan de mantenimiento.

4. OBJETIVO PRINCIPAL

Asegurar la continuidad de los servicios en el INEN, garantizando la operatividad y disponibilidad de los equipos informáticos

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Los objetivos específicos que se desean alcanzar con el mantenimiento preventivo de los equipos informáticos en el INEN, son los siguientes:

- Mejorar la fiabilidad de los equipos informáticos.
- Disminuir sustancialmente los costos de reparación del equipamiento informático.
- Ampliar la vida útil de los equipos informáticos.
- Prever oportunamente la ocurrencia de errores o fallas en los equipos informáticos.
- Disminuir significativamente los daños ocasionados por falta de mantenimiento preventivo a los equipos informáticos.
- Aumentar la productividad de los equipos informáticos del INEN al reducir el tiempo hora/equipo y hora/hombre no útil.
- Realizar y mantener el inventario actualizado del equipamiento informático en el INEN.
- Conocer la arquitectura interna de los equipos de cómputo, tal como fueron adquiridos y las variaciones en el tiempo.
- Garantizar que el personal ejecute metodológicamente el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos informáticos.
- Asegurar la disponibilidad y garantizar el funcionamiento eficiente del recurso.
- Recomendar la renovación de equipos o sistemas por obsolescencia tecnológica.

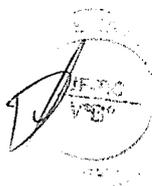
6. ALCANCE

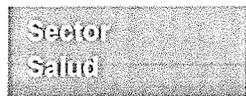
El presente Plan tiene aplicación para todos los equipos informáticos de usuario final, equipos de comunicación de red y equipos del Data Center. Se excluye del alcance a cualquier equipo personal o de terceros.

7. DURACIÓN

Se ejecutará durante el ejercicio fiscal 2022

8. DEPENDENCIA RESPONSABLE





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Oficina de Informática - Unidad Funcional de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones.

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

Existe en el INEN, un porcentaje considerable de equipamiento informáticos que cuenta con una antigüedad mayor a cinco años, distribuidos de acuerdo a la necesidad de los servicios y con un criterio de optimización para una mejor administración de los recursos informáticos, que requieren de un mantenimiento preventivo programado, para garantizar su operatividad.

El mantenimiento preventivo de los equipos informáticos se realiza de acuerdo a las siguientes consideraciones:

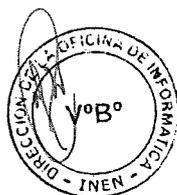
- Los servidores y equipamiento del Centro de Datos reciben el mantenimiento preventivo de forma programada.
- Los equipos de cómputo como: equipos de impresión y computadoras reciben el mantenimiento preventivo programado, de acuerdo a la programación anual y previa coordinación con el usuario, conciliando en una cooperación mutua para el cumplimiento de esta actividad. Asimismo, algunos equipos, pueden recibir el mantenimiento preventivo a solicitud del usuario, por tratarse de áreas estratégicas o de acceso restringido.

En todo caso los equipos y recursos informáticos, están programados para recibir el mantenimiento preventivo por lo menos una vez al año.

- Otros sistemas necesarios para la operación, conservación y protección del Centro de Datos, como: Aire Acondicionado de Precisión, Sistema de Alimentación ininterrumpida (UPS), Sistema Contra Incendios y Grupo electrógeno, son monitoreados periódicamente para garantizar su correcto funcionamiento y actualmente cuentan con un cronograma de mantenimiento de parte del proveedor, por tratarse de equipos recientemente adquiridos y se encuentran en garantía.

9. POLÍTICAS DE EJECUCIÓN

- 9.1 El plan de mantenimiento de equipos informáticos alcanza a toda la institución. Se excluye a los equipos personales y de terceros.
- 9.2 Todos los usuarios deberán poner a disposición sus equipos informáticos asignados para su respectivo mantenimiento, por un periodo aproximado de 1 hora por equipo. El inicio de cada mantenimiento será coordinado previamente con cada usuario.
- 9.3 En el proceso del mantenimiento físico del equipo se incluye la revisión de la actualización del sistema operativo y solo se dejará instalado el software autorizado en la institución, desinstalando y eliminando todo software de procedencia dudosa, no autorizada o ilegal que esté instalado o almacenado en los equipos informáticos.





PERÚ

Sector
Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
INEN



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

- 9.4 Todo equipo informático operativo, que no se encuentre en uso deberá ser devuelto a la Oficina de Informática, por excedencia.
- 9.5 Se tendrá especial consideración durante el proceso de mantenimiento de los equipos del Centro de Datos, debiéndose contar con las respectivas solicitudes de renovación tecnológica y/o con el servicio de soporte y mantenimiento de terceros en la infraestructura crítica.

10. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA LAS ACCIONES DEL MANTENIMIENTO

El mantenimiento se llevará a cabo únicamente para equipos y sistemas de propiedad del INEN. No se realizará ningún tipo de mantenimiento para equipos personales o de terceros.

Dada la importancia estratégica del mantenimiento en todos los procesos del INEN, para prolongar la vida útil de los equipos y/o sistemas y el mantener el buen funcionamiento de los mismos, se determinaron seis acciones generales que deben realizarse, las cuales son aplicables de acuerdo a las características específicas de cada equipo.

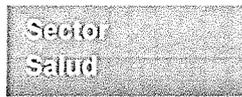
Inspección Visual: Reconocer las partes internas del equipo y/o sistemas y sus componentes; con la finalidad de detectar corrosión, sobrecalentamiento, impactos físicos, desgastes u otro que obligue a sustituir las partes afectadas o considerar alguna acción pertinente al mantenimiento.

Humedad: La humedad del ambiente donde opera el equipo y/o sistemas no debe ser mayor a la establecida por el fabricante. De no contar con esta información o con los equipos adecuados de medición, se puede evaluar por sus efectos, por ejemplo: oxidación, deterioro de las superficies de los circuitos y tarjetas electrónicas.

Vibraciones Mecánicas: Esto se debe a la falta de calibración mecánica o electrónica, sobre todo en los equipos que necesitan determinada precisión en el funcionamiento. Entre los equipos que son sometidos a vibraciones mecánicas en el INEN tenemos: computadoras portátiles, tabletas, etc. y cualquier equipo informático en su traslado de una locación a otra.

Polvo: Revisar que no exista una presencia excesiva de polvo en el ambiente, visualizando alrededor del equipo o la existencia de zonas cercanas donde que se produzca polvo. Se debe evitar la operación de cualquier equipo en una locación de alta densidad.

Seguridad de la Instalación: Revisar que la instalación del equipo y/o sistema ofrezca seguridad, ya sea que esté instalado en una superficie fija o móvil. Verificar que la instalación eléctrica sea la adecuada, protegida con medios de desconexión apropiados; la instalación mecánica debe estar segura con la finalidad de no permitir la ocurrencia de cortocircuitos o falsos contactos.



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Temperatura: La luz solar directa o la temperatura excesiva pueden dañar el equipo y/o sistema alterando principalmente su funcionamiento. Verificar cual es la temperatura permitida por el fabricante. En los equipos de refrigeración es importante que las instalaciones permitan disipar el calor y que no existan otros equipos o condiciones que eleven la temperatura ambiental en los que se encuentran estos equipos.

Revisión del estado de los componentes: Reconocer el equipo y/o sistema, así como sus partes o accesorios que se encuentran a la vista, sin necesidad de retirar las partes, chasis, cable de alimentación, entre otros; con la finalidad de detectar signos de corrosión, desgaste, partes faltantes, vibración o cualquier otro signo.

11. METODOLOGÍAS DEL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS Y RECURSOS INFORMÁTICOS:

11.1 Documentos Fuentes

El mantenimiento preventivo de los equipos se realizará tomando como base el inventario actual del equipamiento informático 2021, con el que cuenta el INEN, y de acuerdo a los protocolos establecidos para cada tipo de equipo, que se encuentran descritos en el módulo de Gestión de Servicios del sistema integrado.

11.2 Mantenimiento Preventivo de los Equipos y Recursos Informáticos

- El mantenimiento será realizado por el personal de Soporte Técnico de la Unidad Funcional de los Servicios de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Oficina de Informática. Los procesos del mantenimiento preventivo programado, incluyen: limpieza externa e interna, lubricación, aislamiento, mantenimiento lógico, pruebas y reinstalación del software si fuera necesario.
- Para el mantenimiento preventivo de la solución de servidores se cuenta con un cronograma planificado y se realiza en coordinación con los proveedores de las marcas respectivas, el área de Servidores y Base de Datos, y el equipo de trabajo del área de Redes y Comunicaciones.
- Para el mantenimiento preventivo de los Switches Core, Switches Nexus, NVR y UPS se cuenta con un cronograma planificado y se realiza en coordinación con los proveedores de las marcas respectivas y en coordinación con el área de Redes y Comunicaciones.
- Para el mantenimiento preventivo del equipo de Aire Acondicionado de Precisión, se coordina directamente con el proveedor de la solución, la OIMS, y el taller de refrigeración, que como área técnica especializada es la encargada de ejecutar y/o





PERÚ

Sector
Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

supervisar dicho trabajo, quienes al final emitirán un informe detallado sobre el particular.

- Para el mantenimiento preventivo del equipo UPS del Data Center y los equipos UPS de los Gabinetes de Comunicaciones, se coordina directamente con la OIMS, ya que el taller de electricidad, como área técnica especializada es la encargada de ejecutar y/o supervisar dicho trabajo, quienes al final emitirán un informe detallado sobre el particular.
- Para el mantenimiento preventivo de los Switches de borde, Access Point y los Gabinetes de comunicaciones, se cuenta con un cronograma planificado el cual es realizado por personal del área de Redes y Comunicaciones.
- El mantenimiento preventivo de computadoras de escritorio y/o Laptops e impresoras, es realizado por el personal que forma parte del equipo de trabajo del área de Soporte Técnico del INEN, si es que ya no cuentan con la garantía correspondiente, excluyendo a los equipos adquiridos desde el año 2019, ya que son adquiridos con 3 años de garantía por parte de los proveedores de las marcas.
- Para la realización del mantenimiento preventivo de las computadoras de escritorio, laptops e impresoras se tomará en cuenta los Protocolos de Mantenimiento establecidos por la Unidad Funcional de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
- Para finalizar la limpieza externa de todos los equipos informáticos, se usará una crema limpiadora siliconada, para eliminar todo residuo que quede impregnado en la superficie de equipo y para protección del mismo.
- El trabajo que se realiza en cada equipo es minucioso y se estima el tiempo de 1 hora por equipo, incluyendo la toma y registro de inventario.
- Al término del trabajo el equipo es devuelto al área del usuario en perfectas condiciones de funcionamiento, evitando alterar el trabajo del mismo, quien con su firma de aprobación dará por concluido el servicio y se cerrará la actividad.
- El mantenimiento se realizará de lunes a sábados en el horario de 07:00am – 06:00pm luego de haber coordinado previamente con el área usuaria, evitando interferir con el normal desempeño del trabajo, en cada área.





PERU

Sector
Salud



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

- Diariamente se dará mantenimiento a 8 equipos como mínimo, haciendo un total de 48 equipos a la semana entre computadoras de escritorio y/o Laptops, e Impresoras, por cada técnico asignado.
- Como parte del registro de mantenimiento del equipo informático, se utilizará el formato Hoja de Trabajo de Mantenimiento Preventivo. (Anexo 01 y Anexo 02).

En caso de encontrar un daño o desperfecto que amerite remplazo o compra de piezas y/o accesorios en la ejecución del mantenimiento, se levantará un Reporte Técnico de Diagnóstico (Anexo 03), para justificar la compra de las partes o accesorios dañados, o en mal estado.

11.2.1 Proceso de Mantenimiento

- Limpieza de la superficie externa:** Eliminar todo tipo de suciedad, desechos, polvo, hongo, etc., en las partes externas que componen al equipo o sistema, mediante los métodos adecuados según corresponda. Para realizar la limpieza externa podría utilizarse limpiador de superficies líquido, en pasta u otro.
- Limpieza interna:** Eliminar la suciedad de los componentes internos del equipo o sistema mediante los métodos adecuados. Se puede utilizar aspirador, brocha, solución limpia contactos u otros.
- Verificación de los parámetros de desempeño:** En esta etapa deberá considerarse lo observado en la inspección externa e interna del equipo o sistema. Luego poner en funcionamiento el equipo o sistema y realizar pruebas y mediciones de los parámetros más importantes según el equipo o sistema, los cuales estarán acorde con las especificaciones técnicas establecidas por el fabricante.
- Cambio de repuestos y/o accesorios:** La mayoría de los equipos o sistemas tienen partes diseñadas para desgastarse durante su funcionamiento. El reemplazo de estas partes es esencial del mantenimiento preventivo y puede ser realizado en el momento de la inspección.
- Verificación y optimización del software:** Se verificará que todo el software instalado sea de procedencia legal y que se encuentre autorizado para su utilización. El resto del software será eliminado y reportado, en cumplimiento a la normativa vigente.
- Pruebas de funcionamiento integral:** Luego del mantenimiento, se realizará una prueba de funcionamiento integral con el usuario, en todos los modos de





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES "AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

operación, lo cual nos permitirá realizar recomendaciones directamente al usuario para la correcta utilización del equipamiento.

Todas las actividades realizadas serán registradas en sus respectivos formatos (ANEXO 1) y siguiendo los protocolos establecidos para cada caso.

12. CLASIFICACIÓN DE EQUIPOS

Con el fin de programar de manera eficiente las necesidades de mantenimiento es necesario establecer criterios de prioridad que aseguren la continuidad operativa del INEN.

Parámetros de prioridad:

Prioridad 1: Equipos del Centro de Datos y de la infraestructura de red del INEN.

Prioridad 2: Equipos informáticos del personal director y/o jefe.

Prioridad 3: Equipos de mayor uso.

Prioridad 4: Equipos intermedios, Accesorios y Otros

Las siguientes tablas muestran los principales equipos existentes, ordenados por prioridad y riesgo para la continuidad de operaciones del INEN.

	Descripción	Detalle
Equipos de Prioridad 1	Servidores blade	Gestionan a todos los servidores virtuales en producción y que se encuentran configurados con el sistema de almacenamiento.
	Sistemas de almacenamiento	Albergan toda la información contenida en la BD y su funcionamiento es fundamental para la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los sistemas de información y servicios de red desplegados en el INEN
	Servidores físicos	Albergan los sistemas de información y base de datos en producción que no se encuentran virtualizados.
	Sistemas de protección y soporte del Centro de Datos	Aquí están considerados los sistemas de protección eléctrica ininterrumpida UPS, aire acondicionado de precisión, sistema contra incendios, grupo electrógeno, sistemas de seguridad perimetral e interna.
	Equipos de comunicaciones	Proveen conectividad en la red privada de datos a nivel de core y borde.





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

	Descripción	Detalle
Equipos de Prioridad 2	Equipos de cómputo y dispositivos asignados a directores y jefes	Se considera prioritario el funcionamiento de estos equipos y dispositivos para la continuidad de operaciones y gestión del INEN.
	Equipos de cómputo y dispositivos asignados a Coordinadores	Se considera prioritario el funcionamiento de estos equipos y dispositivos para la continuidad de operaciones y gestión del INEN.

	Descripción	Detalle
Equipos de Prioridad 3	Equipos de cómputo asignados al personal de INEN en sus diferentes áreas de trabajo.	Computadoras e impresoras asignadas al personal del INEN
	Impresoras por volumen	Impresoras multifuncionales asignadas a las áreas de trabajo como centros de impresión
	Teléfonos	Anexos telefónicos IP asignados al personal del INEN
	Otros dispositivos	Computadoras portátiles, escáner, tabletas, etc.

	Descripción	Detalle
Equipos de Prioridad 4	Accesorios y otros equipos informáticos y electrónicos	Access Point, Modem ADSL, Cámaras de Vigilancia IP, etc.

Actualmente el INEN cuenta con el siguiente equipo informático, distribuido según dependencias, considerados para el presente Plan de Mantenimiento (Anexo 3 y Anexo 4):

- 1777 entre computadoras de escritorio y laptops.
- 613 impresoras, láser y matriciales.
- 07 solución de Servidores (Virtualización, backup, base de datos, RIS/PACS, SIAF telefonía y contingencia).
- 55 switches administrables distribuidos en toda la red LAN del INEN.
- 23 gabinetes distribuidos en toda el área del INEN.
- 7 grabador digital de audio y video NVR / DVR
- 1 sistema de aire acondicionado de precisión en Data Center
- 1 sistema contra incendio en Data Center
- 1 sistema acumulador de energía ininterrumpida UPS en Data Center



13. EQUIPO DE TRABAJO:

13.1 Equipo de trabajo Interno:

Está compuesto por el siguiente personal de acuerdo a las responsabilidades asignadas:



PERÚ

Sector
Salud

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS
INEN



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

- ✓ **Elaboración del Plan:** Jefe de la Unidad Funcional de los Servicios de Tecnología de Información y Comunicaciones de la Oficina de Informática.
- ✓ **Ejecución de acuerdo al cronograma:**
 - _ **Computadoras de escritorio y/o laptops e Impresoras:** Coordinador y equipo de trabajo del área de Soporte Técnico.
 - _ **Servidores:** Administrador de Base de Datos y Servidores / Especialista de Tecnologías de Información de la Unidad Funcional de TIC.
 - _ **Access Point, NVR, Switches, Gabinetes:** Especialista de Tecnologías de Información de la Unidad Funcional de TIC y el equipo de trabajo de Redes y Telecomunicaciones.
 - _ **AAP y UPS del Data Center:** Administrador de Base de Datos y Servidores / OIMS.
 - _ **Equipo contra incendio DC:** Administrador de Base de Datos y Servidores
- ✓ **Supervisión del Plan:** Director Ejecutivo de la Oficina de Informática

13.2 Seguimiento y Monitoreo:

El avance del mantenimiento se realizará de acuerdo al cronograma establecido, y se monitoreará diariamente.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

EQUIPO	PERIODICIDAD	TIPO DE MANTENIMIENTO
Servidores (*)	Semestral	Preventivo
Equipos de comunicaciones (*)	Semestral	Preventivo
Sistemas de almacenamiento (*)	Semestral	Preventivo
Sistemas de protección y soporte para el Centro de Datos (*)	Semestral	Preventivo / Correctivo
Equipos de cómputo y dispositivos asignados a directores y jefes	Anual	Preventivo
Equipos de cómputo y dispositivos asignados a Coordinadores	Anual	Preventivo
Equipos de cómputo asignados al personal de INEN en sus diferentes áreas de trabajo.	Anual	Preventivo
Impresoras por volumen	Anual	Preventivo
Teléfonos	Anual	Preventivo
Accesorios y otros equipos informáticos y electrónicos	Semestral	Preventivo





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

(*) Se debe considerar la contratación de la garantía por soporte y mantenimiento del fabricante por tratarse de equipos y/o sistemas críticos.

En esta fase se ha elaborado el cronograma de mantenimiento de computadoras de escritorio y/ laptops e impresoras de acuerdo a las dependencias del INEN, el mismo que ha sido elaborado teniendo en cuenta la prioridad en su atención y el flujo de trabajo. (Anexo 04 y Anexo 05).

En cuanto al mantenimiento de Access Point, NVR, DVR, Servidores, Switches, UPS, AAP, Equipo contra incendio y Gabinetes cuentan con un cronograma establecido el cual se ejecuta en coordinación con las dependencias del INEN a fin de asegurar la continuidad de las operaciones. Este mantenimiento es realizado por los respectivos proveedores y personal de Redes y Comunicaciones del INEN, dentro de los términos de garantía y soporte establecidos (Anexo 06).

14. COSIDERACIONES ADICIONALES

1. En plan de mantenimiento establecido está programado para ser realizado por 7 técnicos de la Unidad Funcional de Tecnologías de Información y Comunicaciones.
2. El técnico no deberá ingerir alimentos y bebidas en el área donde revise el equipo.
3. El técnico deberá cuidar las condiciones físicas de limpieza donde se encuentre el equipo.
4. El técnico deberá realiza una manipulación adecuada y cumpliendo con los protocolos establecidos para cada tipo de equipo, durante la ejecución del mantenimiento preventivo.

15. INFORMES DE EVALUACIÓN

Los responsables de la ejecución establecidos en el numeral 14.1 del presente documento, deberán presentar un informe de evaluación detallado, adjuntando los informes técnicos y formatos respectivos que sustenten la ejecución del mantenimiento, a su vez, el coordinador del área de Soporte Técnico, deberán emitir un informe sobre el trabajo realizado, dirigido al Jefe de la UF-TIC, indicando los problemas identificados y las recomendaciones.



16. PRESUPUESTO

El presupuesto que genere la ejecución del presente Plan de Mantenimiento Preventivo de Servicios y Recursos Informáticos del INEN 2022, (recursos humanos e insumos) serán financiados de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.



17. CONCLUSIONES

- EL mantenimiento es un proceso estratégico en toda organización y agrega valor al servicio permitiendo la disponibilidad, confiabilidad, mantenibilidad, el nivel de operatividad, la calidad del servicio, la seguridad y la integridad.



PERÚ

Sector
Salud

Ministerio de Salud
INEN



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

- La ejecución del Plan de Mantenimiento, ayudará a mantener la operatividad de los equipos informáticos para mejorar la seguridad de la información y la continuidad de las operaciones en el INEN.
- Se requiere capacitación para mejorar las competencias de todos los colaboradores del INEN, para una correcta manipulación y aprovechamiento de los equipos informáticos en la institución.
- Es necesario contar oportunamente con los materiales, accesorios y equipamiento adecuado, de esta manera el personal técnico podrá desempeñarse adecuadamente para el cumplimiento de las actividades programadas en el Plan.
- Es necesario recalcar que el proceso de mantenimiento se llevará a cabo únicamente para equipos y sistemas de propiedad del INEN. No se realizará ningún tipo de mantenimiento para equipos personales o de terceros.





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Anexo 01

HOJA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Nro :

Fecha: / /2021

DATOS DEL CPU

Dpto. y/o Área: Nombre de Usuario:

Reg. Patrimonial: Memoria RAM: HDD SSD:

SISTEMA OPERATIVO

WIN 7 (32 bits) WIN 7 (64 bits) WIN 8 (32 bits) WIN 8 (64 bits) WIN 10 Pro (64 bits)

MANTENIMIENTO DE EQUIPO

1. Limpieza Interna de componentes (memoria, slot, puertos sata, etc) 2. Limpieza externa de accesorios (Case, teclado, mouse y monitor) 3. Cambio de refrigerante del procesador

4. Cambio de Sistema Operativo (si fuera el caso)

APLICACIONES Y CONFIGURACIONES

APLICACIONES ESTANDAR

Instalación de antivirus

Instalación de Cliente Oracle

Config. de THIS_NAME

Config. de REGEDIT

Config. de Inen.ini

Microsoft Office versión: _____

Tipo: Estándar Profesional

APLICACIONES ESPECÍFICAS

Consulta REI IIEC en línea

PDT

SPIJ

Labcore

Arsis

Visor de Placas de RX

EQUIPO CONFIGURADO A IMPRESORA EN :

Red

Local

TIPO DE RED

DIRECCION IP (FIJA / DHCP)

192:_____

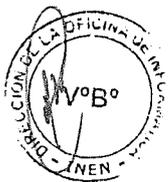
DATOS PERIFERICOS EXTERNOS DEL EQUIPO

Reg. Patrimonial:	MONITOR	TECLADO	MOUSE	SCANNER	TELEFONO IP	LECTORA DE CODIGO	IMPRESORA TERMICA
<input type="text"/>							

OBSERVACIONES

Responsable de Mantenimiento:

Supervisado por:





PERÚ

Sector Salud



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Anexo 02

HOJA DE TRABAJO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Nro : _____

Fecha: / /2021

DATOS DE IMPRESORA

Dpto. y/o Área:	<input type="text"/>	Nombre de Usuario:	<input type="text"/>		
Reg. Patrimonial:	<input type="text"/>	Memoria RAM:GB	<input type="text"/>	<input type="text"/>	MB
Observación de Ingreso:	<input type="text"/>				
		Disco Duro:	<input type="text"/> GB		

DATOS DE IMPRESORA:

- MARCA
- MODELO
- SERIE

CONFIGURACIÓN IMPRESORA

Red Local

Dirección Red:

CAMBIOS DE CONSUMIBLES:

KIT DE MTTO: UNIDAD DE IMAGEN FUSOR RODILLOS

OTROS RESPUESTOS: _____

OBSERVACIONES: _____



Responsable de mantenimiento:

Supervisado por:



PERU

Sector
Salud



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Anexo 03

REPORTE TÉCNICO DE DIAGNÓSTICO	
FECHA:	DEPENDENCIA:
CÓDIGO PATRIMONIAL:	
ANOMALÍAS ENCONTRADAS	ORIGEN
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
MEDIDAS TOMADAS	MEDIDAS NECESARIAS
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
Coordinadora – Soporte Nombres y Apellidos:	Personal Técnico- Soporte Nombres y Apellidos:
Firma:	Firma:





PERÚ

Sector
Salud

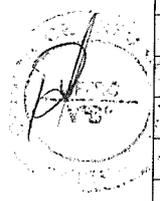


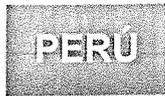
DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Anexo 04

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DE PC'S DE ESCRITORIO Y/O LAPTOPS INEN - 2022

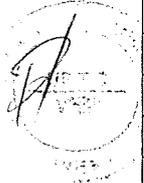
DEPENDENCIA	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
ALBAÑILERÍA	X				
ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	X				
ARCHIVO GENERAL	X				
AREA DE CALIDAD	X				
AUDITORIO	X				
BANCO DE SANGRE	X				
BANCO DE TEJIDOS TUMORALES	X				
BIBLIOTECA	X				
BIOQUIMICA	X				
CAPELLANIA	X				
CARDIOLOGÍA	X				
CASA DE FUERZA	X				
CENTRAL TELEFÓNICA.	X				
CENTRO SUPPLY Y DE RESERVA	X				
CITOPATOLOGIA	X				
COM. INFEC. INTRAHOSPITALARIAS	X				
CONSULTORIOS EXTERNOS JEFATURA	X				
CUERPO MÉDICO	X				
CUNA JARDIN	X				
DIR. SERVICIOS DE APOYO AL DIAG. Y TTO.	X				
DIRECCION DE CIRUGÍA	X				
DIRECCION DE CONTROL DEL CANCER	X				
DIRECCION DE MEDICINA	X				
DIRECCION DE RADIOTERAPIA	X				
DPTO. ATENCION DE SERV. AL PACIENTE	X				
DPTO. DE ANESTESIA, ANALGESIA, REAN.Y C.Q.	X				
DPTO. DE CIRG. EN ABDOMEN	X				
DPTO. DE CIRG. EN CABEZA Y CUELLO		X			
DPTO. DE CIRG. EN MAMAS Y TEJIDOS BLANDO		X			
DPTO. DE CIRG. EN TORAX		X			
DPTO. DE CIRG. GINECOLOGICA		X			
DPTO. DE CIRG. UROLOGICA		X			
DPTO. DE EDUCACION		X			
DPTO. DE ENFERMERIA		X			
DPTO. DE EPIDEM.Y ESTADISTICA DEL CANCER		X			





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS		X			
DPTO. DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS		X			
DPTO. DE FARMACIA		X			
DPTO. DE INVESTIGACION		X			
DPTO. DE MEDICINA CRITICA		X			
DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR		X			
DPTO. DE NEUROCIRUGIA		X			
DPTO. DE NORMATIVIDAD, CALIDAD Y CONTROL		X			
DPTO. DE ONCOLOGIA MEDICA		X			
DPTO. DE PATOLOGIA		X			
DPTO. DE PROMOCION DE LA SALUD		X			
DPTO. DE RADIODIAGNOSTICO		X			
DPTO. DE RADIOTERAPIA		X			
EMERGENCIA		X			
ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR		X			
EVALUACION ECONOMICA		X			
FONIATRIA		X			
FOTOGRAFIA CLINICA		X			
GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR			X		
HEMATOLOGIA			X		
HEMATOLOGIA ESPECIAL			X		
HOSP. 3RO ESTE/ADOLESCENTE			X		
HOSP. 3RO OESTE (TAMO-UTM).			X		
HOSP. 4TO ESTE			X		
HOSP. 4TO OESTE			X		
HOSP. 5TO ESTE			X		
HOSP. 5TO OESTE			X		
HOSP. 6TO ESTE			X		
HOSP. 6TO OESTE (UTM)			X		
HOSP. 7MO PISO			X		
HOSPITALIZACION			X		
INFORMES			X		
INMUNOLOGIA			X		
DEFATURA INSTITUCIONAL			X		
LAB. DE HISTOCOMPATIBILIDAD Y CRIOPRES.			X		
LABORATORIO CLINICO			X		
LABORATORIO DE ELECTROMEDICINA			X		
MEDICINA PALIATIVA Y TRATAM. DEL DOLOR			X		
MICROBIOLOGIA			X		
MODULO 0 - MEDICINA ONCOLOGICA			X		





PERÚ

Sector
Salud



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

MODULO I			X		
MODULO II - PACIENTES NUEVOS			X		
MODULO III			X		
MODULO IV			X		
MODULO V			X		
NEUMOLOGIA				X	
NEURO ONCOLOGIA - ELECTROENCEFALOGRAFIA				X	
NUTRICION				X	
ODONTOESTOMATOLOGIA				X	
OF. GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				X	
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA				X	
OFICINA DE COMUNICACIONES				X	
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS				X	
OFICINA DE INFORMATICA				X	
OFICINA DE INGENIERIA MTTO. Y SERVICIOS				X	
OFICINA DE LOGISTICA				X	
OFICINA DE ORGANIZACION				X	
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO				X	
OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSION Y COOP				X	
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS				X	
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION				X	
OFTALMOLOGIA				X	
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL				X	
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES				X	
QUIMIOTERAPIA				X	
RECUPERACION				X	
REHABILITACION ONCOLOGICA				X	
SALA DE CONFERENCIAS				X	
SALA DE OPERACIONES				X	
SECRETARIA GENERAL				X	
SERV. SALUD BAJO TARIFARIO DIFERENCIADO				X	
UNIDAD FUNCIONAL DE TRABAJO SOCIAL				X	
UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS					X
UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA					X
SUB JEFATURA INSTITUCIONAL					X
TALLER DE CARPINTERIA.					X
TALLER DE ELECTRICIDAD.					X
TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS					X
TALLER DE MECANICA.					X
TALLER DE PINTURA.					X





PERÚ

Sector
Salud



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

TALLER DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDIC.					X
TALLER DE TAPICERIA					X
TOMA DE MUESTRAS					X
TRAMITE DOCUMENTARIO					X
UNIDAD DE ADQUISICIONES					X
UNIDAD DE ALMACEN					X
UNIDAD DE CONTROL PREVIO					X
UNIDAD DE COSTURA					X
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I)					X
UNIDAD DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS					X
UNIDAD DE IMPRENTA					X
UNIDAD DE INTEGRACION CONTABLE.					X
UNIDAD DE LAVANDERIA					X
UNIDAD DE LIMPIEZA					X
UNIDAD DE MANTENIMIENTO					X
UNIDAD DE PRESUPUESTO					X
UNIDAD DE SOPORTE METABOLICO NUTRICIONA					X
UNIDAD DE TESORERIA.					X
UNIDAD DE TRANSPORTE.					X
UNIDAD DE TRATAMIENTO INTERMEDIO - UTI					X
UNIDAD DE VIGILANCIA INTERNA					X
UNIDAD FUNCIONAL DE CONTROL PATRIMONIAL					X
UNIDAD FUNCIONAL DE SALUD MENTAL					X





PERÚ

Sector
Salud



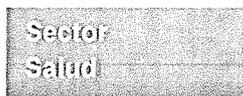
DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Anexo 05

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS INEN - 2022

DEPENDENCIA	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
ALBAÑILERÍA	X		
ARCHIVO DE HISTORIAS CLÍNICAS	X		
ARCHIVO GENERAL	X		
AREA DE CALIDAD	X		
AUDITORIO	X		
BANCO DE SANGRE	X		
BANCO DE TEJIDOS TUMORALES	X		
BIBLIOTECA	X		
BIOQUIMICA	X		
CAPELLANIA	X		
CARDIOLOGÍA	X		
CENTRAL TELEFÓNICA.	X		
CENTRO SUPPLY Y DE RESERVA	X		
CITOPATOLOGIA	X		
COM. INFECC. INTRAHOSPITALARIAS	X		
CONSULTORIOS EXTERNOS JEFATURA	X		
CUNA JARDIN	X		
DIR. SERVICIOS DE APOYO AL DIAG. Y TTO.	X		
DIRECCION DE CIRUGIA	X		
DIRECCION DE CONTROL DEL CANCER	X		
DIRECCION DE MEDICINA	X		
DIRECCION DE RADIOTERAPIA	X		
DPTO DE ANESTESIA	X		
DPTO. DE CIRG. EN ABDOMEN	X		
DPTO. DE CIRG. EN CABEZA Y CUELLO	X		
DPTO. DE CIRG. EN MAMAS Y TEJIDOS BLANDO	X		
DPTO. DE CIRG. EN TORAX	X		
DPTO. DE CIRG. GINECOLOGICA	X		
DPTO. DE CIRG. UROLOGICA	X		
DPTO. DE EDUCACION	X		
DPTO. DE ENFERMERIA	X		
DPTO. DE EPIDEM.Y ESTADISTICA DEL CANCER	X		
DPTO. DE ESPECIALIDADES MEDICAS	X		
DPTO. DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS	X		
DPTO. DE FARMACIA	X		





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

DPTO. DE INVESTIGACION	X		
DPTO. DE MEDICINA CRITICA	X		
DPTO. DE MEDICINA NUCLEAR	X		
DPTO. DE NEUROCIRUGIA	X		
DPTO. DE NORMATIVIDAD, CALIDAD Y CONTROL	X		
DPTO. DE ONCOLOGIA MEDICA	X		
DPTO. DE PATOLOGIA	X		
DPTO. DE PROMOCION DE LA SALUD	X		
DPTO. DE RADIODIAGNOSTICO	X		
DPTO. DE RADIOTERAPIA		X	
EMERGENCIA		X	
ENDOSCOPIA-CIRUGIA MENOR		X	
EVALUACION ECONOMICA		X	
FONIATRIA		X	
GENETICA Y BIOLOGIA MOLECULAR		X	
HEMATOLOGIA		X	
HEMATOLOGIA ESPECIAL		X	
HOSP. 3RO ESTE/ADOLESCENTE		X	
HOSP. 3RO OESTE (TAMO-UTM).		X	
HOSP. 4TO ESTE		X	
HOSP. 4TO OESTE		X	
HOSP. 5TO ESTE		X	
HOSP. 5TO OESTE		X	
HOSP. 6TO OESTE (UTM)		X	
HOSP. 7MO PISO		X	
HOSPITALIZACION		X	
INFORMES		X	
INMUNOLOGIA		X	
JEFATURA INSTITUCIONAL		X	
LAB. DE HISTOCOMPATIBILIDAD Y CRIOPRES.		X	
LABORATORIO CLINICO		X	
LABORATORIO DE ELECTROMEDICINA		X	
MEDICINA PALIATIVA Y TRATAM. DEL DOLOR		X	
MICROBIOLOGIA		X	
MODULO 0 - MEDICINA ONCOLOGICA		X	
MODULO I		X	
MODULO II - PACIENTES NUEVOS		X	
MODULO III		X	
MODULO IV		X	
MODULO V		X	





PERÚ

Sector
Salud

Ministerio de Salud
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

NEUMOLOGIA		X	
NEURO ONCOLOGIA - ELECTROENCEFALOGRAFIA		X	
NUTRICION			X
ODONTOESTOMATOLOGIA			X
OF. GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO			X
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA			X
OFICINA DE COMUNICACIONES			X
OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS			X
OFICINA DE INFORMATICA			X
OFICINA DE INGENIERIA MTTO. Y SERVICIOS			X
OFICINA DE LOGISTICA			X
OFICINA DE ORGANIZACION			X
OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO			X
OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSION Y COOP			X
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS			X
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION			X
PROCEDIMIENTOS ESPECIALES			X
QUIMIOTERAPIA			X
RECUPERACION			X
REHABILITACION ONCOLOGICA			X
SALA DE OPERACIONES			X
SECRETARIA GENERAL			X
SERV.SALUD. BAJOTARIFARIO DIFERENCIADO			X
UNIDAD FUNCIONAL DE TRABAJO SOCIAL			X
UNIDAD FUNCIONAL DE SEGUROS			X
UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA			X
TALLER DE CARPINTERIA.			X
TALLER DE ELECTRICIDAD.			X
TALLER DE INSTALACIONES SANITARIAS			X
TALLER DE MECANICA.			X
TALLER DE PINTURA.			X
TALLER DE REFRIGERACION Y AIRE ACONDIC.			X
TALLER DE TAPICERIA			X
TOMA DE MUESTRAS			X
TRAMITE DOCUMENTARIO			X
UNIDAD DE ADQUISICIONES			X
UNIDAD DE ALMACEN			X
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I)			X
UNIDAD DE DESARROLLO RRHH			X
UNIDAD DE IMPRENTA			X





DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

UNIDAD DE LAVANDERIA			X
UNIDAD DE LIMPIEZA			X
UNIDAD DE MANTENIMIENTO			X
UNIDAD DE PRESUPUESTO			X
UNIDAD DE TESORERIA.			X
UNIDAD DE TRANSPORTES			X
UNIDAD DE TRATAMIENTO INTERMEDIO - UTI			X
UNIDAD DE VIGILANCIA INTERNA Y EXTERNA			X
UNIDAD FUNCIONAL DE CONTROL PATRIMONIAL			X
UNIDAD FUNCIONAL DE SALUD MENTAL			X




 Ing. CARLOS DANIEL AMAYA HUAMAN
 Jefe de la Unidad Funcional de los Servicios de
 Tecnología de Información y Comunicaciones de
 la Oficina de Informática
 INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



PERÚ

Sector Salud



DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

Anexo 06

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO SERVIDORES, SWITCHS, UPS, NVR, AAP, ECI Y GABINETES INEN - 2022

EQUIPOS	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
SOLUCIÓN SERVIDORES CONTINGENCIA							X					
SERVIDOR DE BASE DE DATOS					X						X	
SOLUCIÓN DE SERVIDOR BACKUP					X						x	
SERVIDOR DE TELEFONÍA			X						X			
EQUIPOS WIRELES			X						X			
SERVIDOR DE RIS/PACS						X						X
SWITCH DE GABINETES y CORE					X						X	
GABINETE DE COMUNICACIONES		X			X			X			X	
NVR DE CAMARAS			X						X			
AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN AAP				X								X
UPS DEL DATA CENTER					X						X	
EQUIPO CONTRA INCENDIO DEL DATA CENTER				X				X				X

